COMUNICADO DE CONDENA DE LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA

Soria, 2 de marzo de 2022

En nombre de todos los que conformamos el Grupo Mimara y en el mío propio, condenamos enérgicamente la agresión de Rusia a Ucrania y cualquier acto de supremacía bélica hacia el pueblo ucraniano. Queremos trasladar nuestro apoyo y solidaridad a nuestros trabajadores ucranianos y a toda la población en general de este país que en estos difíciles y dramáticos momentos se sienten desamparados y, en muchos casos, frustrados por no poder estar al lado de sus familiares y seres queridos.

Exigimos un alto al fuego inmediato y solicitamos a los organismos internacionales competentes el regreso de la diplomacia como resolución del conflicto. Es responsabilidad de todos trabajar por la paz, ya que, de no pararse inmediatamente el conflicto, puede desatar consecuencias irreversibles.

Desde el Grupo Mimara hemos activado nuestra colaboración y cooperación con algunas de las entidades oficiales que ya han empezado a recaudar ayudas de primera necesidad para los más vulnerables. También nos hemos puesto a su disposición para canalizar peticiones concretas con los colectivos de mayor riesgo social, especialmente con los niños y con las personas mayores.

A través de los canales internos de comunicación del Grupo Mimara, se establecerá el procedimiento con el punto de recogida del material, así como el listado de necesidades concretas.

Miguel Márquez

Fundador del Grupo Mimara

¡AYUDEMOS AL PUEBLO UCRANIANO!

Para que cada uno de nosotros pueda aportar su grano de arena, a continuación, os facilitamos los puntos de recogida de productos de primera necesidad para Ucrania que ha organizado la empresa de Transportes Mochuelo JAM. Además, cuentan con sus instalaciones en el Polígono Industrial Las Casas C/F 25-26. Horario: De 9:00h a 14:00h y de 17:00h a 19:00h.

SORIA CAPITAL

- Cartonajes Izquierdo
- Espolón 10 (de 12.00 a 13.30 y de 17.00 a 18.30 horas)
- Pescaderías Begoña (calle San Benito 14 y Travesía Teatinos)
- Cárnicas Hermanos Giaquinta (calle Cortes 8 y Plaza Odón Alonso 3)
- Antón Muebles Integral (Avenida Valladolid 31)
- Construcciones El Chordón (calle Merineros 24)
- Peluquerías S y C (calle Numancia 3)
- Librería Las Heras (El Collado 38)
- Mercado Municipal (Plaza de Abastos)
- Club Deportivo Calasanz
- Frutas Martínez (El Viso 1)
- Neko Mascotas (calle Manuel Fraga Iribarne)
- Merkamuebles (Avenida Valladolid 12)
- Mercasofá (Avenida Valladolid 53)
- Eureka (Polígono Las Casas calle C, parcela 7)
- Guardería Parchís (calle Pintor Máximo Peña 1)
- Fico Mirros

PROVINCIA

- CAMARETAS. Administración de Loterías Soria Mágica
- ÁGREDA. Electricidad Cilla
- NAVALENO. Autoservicio Oteo
- EL BURGO DE OSMA. Salón de Belleza Mari Carmen
- MATAMALA DE ALMAZÁN. Supermercado Susana Pescador
- ÓLVEGA. Pastelería Nueva Numancia
- SAN PEDRO MANRIQUE. Gasolinera y colegio
- ALMAZÁN. Trans Roype y Electricidad Morón (Gran Vía 24)
- NOVIERCAS. Ayuntamiento
- SAN ESTEBAN GORMAZ. Ayuntamiento y Oficina de Turismo
- ARCOS DE JALÓN. Administración de loterías
- SAN LEONARDO DE YAGÜE. Parroquia y Muebles Andrés
- MATUTE DE LA SIERRA. Restaurante Santa Coloma
- BERLANGA DE DUERO. Asociación Amas de Casa ‘La Rueda’